

Tratado sobre el Comercio de Armas  
**Novena Conferencia de los Estados Partes**  
Ginebra, del 21 al 25 de agosto de 2023

## INFORME DEL PROGRAMA DE PATROCINIO DEL TCA PARA EL PERÍODO 2022/2023

### INTRODUCCIÓN

1. Este informe ha sido preparado por la Secretaría del TCA como administradora del Programa de Patrocinio del TCA, de conformidad con la decisión de la Cuarta Conferencia de los Estados Partes (CEP4) del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA).
2. El informe abarca las actividades del Programa de Patrocinio del TCA durante el período inmediatamente posterior a la Octava Conferencia de los Estados Partes (CEP8) hasta la Novena Conferencia de los Estados Partes (CEP9).
3. Esta primera parte del informe ofrece una descripción general de los antecedentes del Programa de Patrocinio del TCA. La segunda parte del informe contiene una actualización sobre la situación financiera del Programa de Patrocinio del TCA al 14 de julio de 2023. La tercera parte del informe ofrece un resumen de las solicitudes de patrocinio recibidas y aprobadas por el Programa de Patrocinio del TCA.

### ANTECEDENTES

4. La Cuarta Conferencia de los Estados Partes (CEP4) decidió encomendar a la Secretaría del TCA la administración del Programa de Patrocinio del TCA desde la CEP4 (véase el párrafo 34 del Informe Final de la CEP4, que tuvo lugar del 20 al 24 de agosto de 2018 [ATT/CSP4/2018/SEC/369/Conf.FinRep.Rev1]). Del mismo modo, la CEP4:

"pidió a la Secretaría y al Comité de Gestión que elaboraran los protocolos necesarios para la administración del Programa de Patrocinio del TCA a cargo de la Secretaría del TCA, en consulta con los Estados Partes y los Estados signatarios, incluido un protocolo para guiar el proceso de selección del Programa de Patrocinio del TCA a fin de asegurar la transparencia, eficiencia e imparcialidad en el trabajo del programa" (párrafo 34 del Informe Final).

5. De conformidad con lo dispuesto en la presente directiva, la Secretaría del TCA y el Comité de Gestión elaboraron el *Proyecto de Directrices Administrativas del Programa de Patrocinio del TCA*, que incluyó una descripción de la finalidad del Programa de Patrocinio del TCA y su funcionamiento, así como anexos que establecen los principios generales que se aplican a la selección de los solicitantes, y los protocolos financieros que rigen el uso de los fondos. En la CEP5 se analizó y adoptó el Proyecto de Directrices Administrativas del Programa de Patrocinio del TCA.

## SITUACIÓN DE LOS FONDOS PARA PATROCINIO

6. En octubre de 2018, la Secretaría del TCA abrió una cuenta bancaria dedicada al Programa de Patrocinio del TCA y publicó convocatorias anuales de contribuciones a dicho programa del 18 de octubre de 2018 al 25 de noviembre de 2022, en un esfuerzo por recaudar fondos para el Programa de Patrocinio.

7. Hasta el 14 de julio de 2023, la Secretaría del TCA había recibido las contribuciones voluntarias de nueve (9) Estados donantes, a saber: Alemania, Australia, Canadá, Irlanda, Países Bajos, Portugal, República de Corea, Suecia y Suiza. A la fecha, el fondo ha recibido un total de **USD 1.233.230** para el patrocinio (véase el anexo A).

8. El Programa de Patrocinio del TCA patrocinó a 20 delegados para que asistieran a la primera serie de reuniones de Grupos de Trabajo y a la Primera Reunión Preparatoria Oficiosa de la CEP9, del 14 al 17 de febrero de 2023. El costo total del patrocinio de los 20 delegados para que asistieran a las reuniones de febrero fue de USD 93.410,05. El costo promedio del patrocinio de cada delegado fue de USD 4.760,50.

9. El Programa de Patrocinio del TCA patrocinó a dieciocho (18) delegados para que asistieran a la segunda serie de reuniones de Grupos de Trabajo y a la Segunda Reunión Preparatoria Oficiosa de la CEP9, que tuvo lugar del 09 al 12 de mayo de 2023. El costo total de patrocinar a los 18 delegados para que asistieran a las reuniones de abril fue de USD 118.257,14. El costo promedio del patrocinio de cada delegado fue de USD 6.569,84.

10. Al 14 de julio de 2023, el Programa de Patrocinio del TCA había aprobado 43 delegados para que asistieran a la CEP9, que tendrá lugar del 21 al 25 de agosto de 2023. El costo total de patrocinar a los 43 delegados para que asistan a la CEP9 no se conocerá hasta después de la Conferencia, pero se estima en un valor cercano a USD 241.670,00.

## SOLICITUDES DE PATROCINIO PARA EL CICLO DE LA CEP9

11. El 28 de noviembre de 2022, la Secretaría del TCA emitió su primera convocatoria de presentación de solicitudes para el Programa de Patrocinio para el ciclo de la CEP9. La convocatoria fue emitida a los Estados, a los cuales se invitó a postularse para todas y cada una de las reuniones que tendrán lugar en el ciclo de la CEP9, a más tardar el 16 de diciembre de 2022. La Secretaría del TCA emitió su segunda convocatoria de presentación de solicitudes para el Programa de Patrocinio el 24 de febrero de 2023, con plazo hasta el 17 de marzo de 2023. La Secretaría del TCA emitió su tercera y última convocatoria de presentación de solicitudes para el Programa de Patrocinio el 24 de mayo de 2023, con plazo hasta el 15 de junio de 2023.

12. Como parte del proceso de solicitud, se pidió a los Estados que designaran solo a un delegado a quien patrocinar y que presentaran un formulario de solicitud lleno, una nota verbal confirmando la designación del delegado y una copia del pasaporte del delegado nominado.

13. Al finalizar el plazo de cada una de las reuniones del ciclo de la CEP9, la Secretaría del TCA recibió un total de 30 solicitudes para asistir a la primera serie de reuniones (que tendría lugar del 14 al 17 de febrero de 2023); 36<sup>1</sup> solicitudes para asistir a la segunda serie de reuniones (que tendría lugar

---

<sup>1</sup> Hubo 3 Estados que retiraron sus solicitudes tras el proceso de selección y notificación de los resultados, por lo que el número de solicitudes descendió de 36 a 33.

del 09 al 12 de mayo de 2023); y 55 solicitudes para asistir a la CEP9 (que tendrá lugar del 21 al 25 de agosto de 2023).

14. El mismo proceso para seleccionar a los solicitantes para aprobación de patrocinio se aplicó en cada ronda. El proceso de selección incluyó los siguientes pasos: en primer lugar, la Secretaría del TCA preparó una lista preliminar de solicitantes que eran *elegibles* para recibir patrocinio. En segundo lugar, la Secretaría del TCA presentó la lista final de solicitantes elegibles para el patrocinio a los donantes para corroborar que la lista de delegados que serían patrocinados fuera coherente con las condiciones de los donantes. Por último, la Secretaría del TCA comunicó los resultados del proceso de selección a todos los solicitantes y comenzó los preparativos logísticos para su participación en las respectivas reuniones.

#### **APOYO A LOS DELEGADOS PATROCINADOS**

15. Además de organizar los vuelos, el alojamiento y las dietas, tal como se contempla en los protocolos financieros asociados con las Directrices Administrativas, la Secretaría del TCA también llevó a cabo una jornada informativa de medio día para los delegados patrocinados el día previo a la Primera Reunión Preparatoria de la CEP9 (13 de febrero de 2023) y de la Segunda Reunión Preparatoria de la CEP9 (08 de mayo de 2023). La jornada informativa ofreció una oportunidad para conocer a los delegados patrocinados antes de las reuniones; dio un panorama del Programa de Patrocinio y cuáles son los derechos de los delegados en el marco del Programa; permitió que los delegados patrocinados tuvieran una visión general del Tratado y de los trabajos antes de la próxima reunión; les proporcionó una descripción general del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias y su proceso de solicitud; permitió a los delegados reunirse con el Presidente de la Conferencia y otros titulares de dependencias del TCA, y se aseguró de que los delegados recibieran la totalidad de sus dietas al comienzo de la semana, así como un conjunto de documentos relativos a la próxima reunión.

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS DELEGADOS PATROCINADOS**

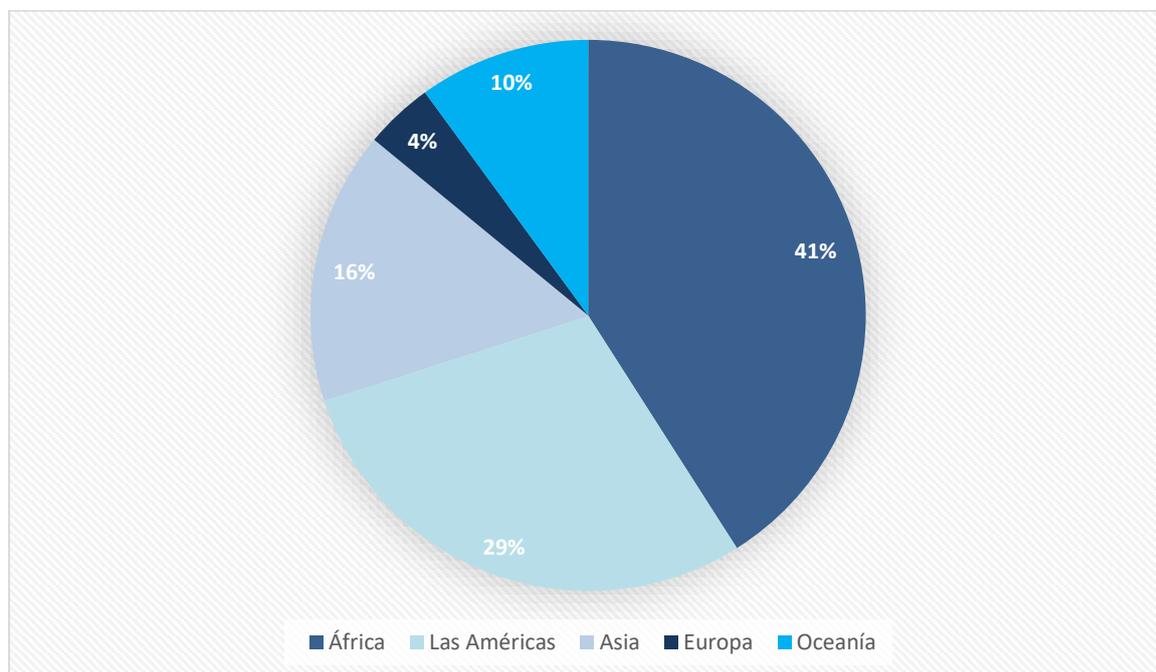
16. Los criterios aplicados para la selección de los solicitantes patrocinados abarcaron el examen de su situación respecto del CAD-OCDE, la representación regional equitativa, las consideraciones de igualdad entre los géneros, la situación respecto del TCA y la experiencia y función del solicitante, incluido si el Estado solicitante es miembro o titular de un comité u órgano subsidiario. En el anexo C, se presenta un análisis de estas consideraciones y un resumen en el que se compara el número de solicitantes con el número de delegados patrocinados dentro de cada categoría.

#### ***Análisis del CAD-OCDE***

17. La mayoría de los Estados que recibieron patrocinio para asistir a reuniones durante el ciclo CEP9 aparecen en la lista del CAD de beneficiarios de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para 2022-2023. Diecisiete (17) de los 51 Estados que recibieron patrocinio son países menos adelantados (33%); seis (6) son países de ingresos medianos bajos (12%); veintiuno (21) son países de ingresos medianos altos (41%); y los siete (7) restantes no están en la lista del CAD (14%).

**Panorama regional**

Gráfico 1. Estados que recibieron patrocinio: por región

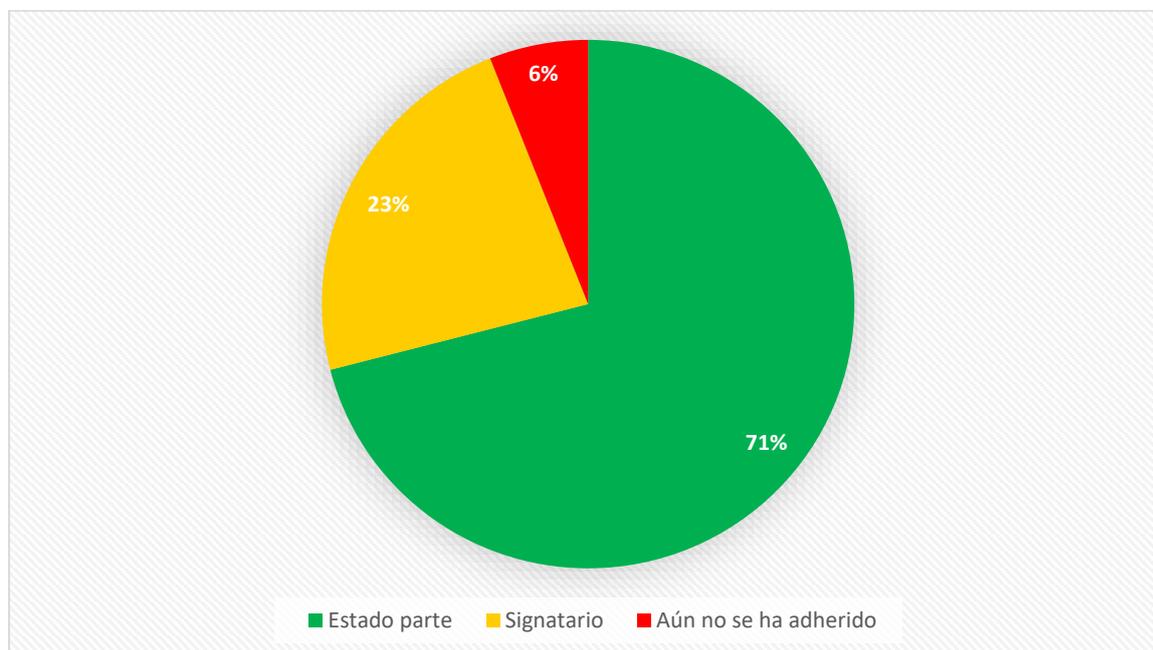


18. El gráfico 1 ofrece un panorama de todos los delegados que fueron patrocinados para que asistieran a reuniones durante el ciclo de la CEP9 según la región. **Un total de 81 delegados de 51 Estados<sup>2</sup> recibió patrocinio del Programa de Patrocinio del TCA en el ciclo de la CEP9.** Como se ilustra en el gráfico 1, veintiún (21) (41%) de esos Estados son africanos; quince (15) (29%) son americanos; ocho (8) (16%) son asiáticos; dos (2) (4%) son europeos, y cinco (5) (10%) son de Oceanía.

<sup>2</sup> Algunos Estados fueron patrocinados para que asistieran a más de una reunión del ciclo de la CEP9.

**Situación respecto del TCA**

Gráfico 2. Estados que recibieron patrocinio: por situación respecto del TCA



19. El gráfico 2 muestra que, de los 51 Estados que reciben fondos de patrocinio para asistir a reuniones durante el ciclo de la CEP9, treinta y seis (36) son Estados Partes del TCA (71%); doce (12) son Estados Signatarios (23%) y solo tres (3) aún no han adherido al Tratado (6%).

**Consideraciones de género**

20. De los 81 representantes que recibieron patrocinio durante el ciclo de la CEP9, 47 son hombres (58%) y 34 son mujeres (42%).

**Rol del solicitante**

21. Uno de los delegados patrocinados para asistir a las tres reuniones de la CEP9 (el Sr. Rob WENSLEY de Sudáfrica) fue facilitador de un subgrupo de trabajo del Grupo de Trabajo sobre la Aplicación Eficaz del Tratado.

**CONCLUSIÓN**

22. En resumen, desde que la Secretaría del TCA comenzó a administrar el Programa de Patrocinio del TCA en septiembre de 2018, el Programa de Patrocinio del TCA recibió un total de **USD 1.223.230** en contribuciones voluntarias. Un total de USD 200.786 se destinó al ciclo de la CEP5; USD 73.884 se emplearon en el ciclo de la CEP6; USD 11.846 se destinaron al ciclo de la CEP7; USD 306.034 se utilizaron en el ciclo de la CEP8, y se estima que se destinarán USD 453.337<sup>3</sup> para patrocinar a los delegados con la intención de que participen en el ciclo de la CEP9, lo cual está sujeto a conciliación

<sup>3</sup> Sujeto a conciliación financiera tras la CEP9.

financiera tras la CEP9. La Secretaría del TCA prevé usar los fondos restantes en el Programa de Patrocinio del TCA para el ciclo de la CEP10.

\*\*\*

ANEXO A. SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA DE PATROCINIO DEL TCA: FONDOS RECIBIDOS<sup>4</sup>

Contribuciones al Programa de Patrocinio del TCA			
1	Australia	USD	35.596,19
2	Canadá	USD	120.701,70
3	Alemania	USD	400.458,65
4	Irlanda	USD	28.442,00
5	Países Bajos	USD	170.455,00
6	Portugal	USD	34.928,34
7	República de Corea	USD	160.000,00
8	Suecia	USD	39.145,66
9	Suiza	USD	233.502,46
<b>Total de contribuciones recibidas</b>		<b>USD</b>	<b>1.223.230,00</b>

<sup>4</sup> En la tabla, se incluyen las contribuciones realizadas al Programa de Patrocinio del TCA desde que la CEP4 encomendó a la Secretaría del TCA la administración del Programa (es decir, desde el 25 de agosto de 2018).

## ANEXO B. PROGRAMA DE PATROCINIO DEL TCA: SITUACIÓN FINANCIERA

<b>ESTADO PROVISIONAL DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA DE PATROCINIO</b>		
<b>INGRESOS</b>		
Contribuciones recibidas en 2019	USD	320.563,60
Contribuciones recibidas en 2020	USD	459.708,57
Contribuciones recibidas en 2021	USD	144.619,75
Contribuciones recibidas en 2022	USD	192.636,38
Contribuciones recibidas en 2023	USD	105.701,70
Otros ingresos	USD	0,00
<b>Total de ingresos</b>	<b>USD</b>	<b>1.223.230,00</b>
<b>GASTOS</b>		
Total de gastos del ciclo de la CEP5 (2019)	USD	200.786,00
Total de gastos del ciclo de la CEP6 (2020)	USD	73.884,00
Total de gastos del ciclo de la CEP7 (2021)	USD	11.846,00
Total de gastos del ciclo de la CEP8 (2022)	USD	306.034,00
Gastos estimados del ciclo de la CEP9 (2023)	USD	453.337,00 <sup>5</sup>
<b>Total de gastos</b>	<b>USD</b>	<b>1.045.887,00</b>
<b>EXCEDENTE NETO (fondos disponibles)</b>	<b>USD</b>	<b>177.343,00</b>

---

<sup>5</sup> Excluye costos administrativos.

**ANEXO C. PROGRAMA DE PATROCINIO DEL TCA: COMPARACIÓN ENTRE SOLICITANTES Y DELEGADOS PATROCINADOS EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Reunión →		Reuniones de febrero		Reuniones de mayo		CEP9		TOTAL	
Criterios de selección ↓		Solicitantes	Delegados patrocinados	Solicitantes	Delegados patrocinados	Solicitantes	Delegados patrocinados	Solicitantes	Delegados patrocinados
Situación respecto del CAD	PMA	17	10	13	5	20	13	50	28
	Otros países de bajos ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0
	Países de ingresos medianos bajos	3	2	5	3	6	5	14	10
	Países de ingresos medianos altos	7	5	11	9	22	18	40	32
	Países que no están en la lista del CAD	3	3	4	1	7	7	14	11
	<u>Subtotal</u>	<u>30</u>	<u>20</u>	<u>33</u>	<u>18</u>	<u>55</u>	<u>43</u>	<u>118</u>	<u>81</u>
Región	África	21	12	16	5	25	17	62	34
	Las Américas	4	3	10	8	15	12	29	23
	Asia	3	3	5	3	8	8	16	14
	Europa	0	0	0	0	3	2	3	2
	Oceanía	2	2	2	2	4	4	8	8

	<u>Subtotal</u>	<b><u>30</u></b>	<b><u>20</u></b>	<b><u>33</u></b>	<b><u>18</u></b>	<b><u>55</u></b>	<b><u>43</u></b>	<b><u>118</u></b>	<b><u>81</u></b>
Situación respecto del TCA	Estado parte	24	14	28	15	42	31	94	60
	Signatario	5	5	4	3	10	9	19	17
	Todavía no han adherido	1	1	1	0	3	3	5	4
	<u>Subtotal</u>	<b><u>30</u></b>	<b><u>20</u></b>	<b><u>33</u></b>	<b><u>18</u></b>	<b><u>55</u></b>	<b><u>43</u></b>	<b><u>118</u></b>	<b><u>81</u></b>
Género	Masculino	21	12	20	10	36	25	77	47
	Femenino	9	8	13	8	19	18	41	34
	<u>Subtotal</u>	<b><u>30</u></b>	<b><u>20</u></b>	<b><u>33</u></b>	<b><u>18</u></b>	<b><u>55</u></b>	<b><u>43</u></b>	<b><u>118</u></b>	<b><u>81</u></b>